

AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCION DE DATOS PERSONALES.-

En términos de lo previsto por la Ley Federal de protección de Datos Personales en posesión de los Particulares la que suscribe, en mi carácter de aspirante a candidato independiente a la presidencia municipal de Jiménez, Chihuahua; informa el presente aviso de privacidad de conformidad con lo siguiente:

TÉRMINOS Y CONDICIONES.-

- 1.-** El presente Aviso de Privacidad que de forma libre expresan su voluntad de respaldar pacíficamente mi aspiración a la candidatura independiente a la que se hace referencia, mediante su tratamiento legítimo, controlado e informado a efecto de garantizar su privacidad, así como su derecho a la autodeterminación informativa.
- 2.-** Por dato personal, debe entenderse cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, el responsable de recabar los datos personales, es el propio aspirante a la candidatura independiente o el auxiliar designado.
- 3.-** El domicilio de la asociación Civil del candidato independiente y del área responsable es el que consta en el acta constitutiva correspondiente y se encuentra ubicado en: Calle Allende 612 B colonia Centro de esta ciudad de Jiménez, Chihuahua.
- 4.-** La o el ciudadano al proporcionar sus datos personales para ser recabados en la App (Apoyo ciudadano), como aspirante a la candidatura independiente a la presidencia municipal de Jiménez, Chih, acepta y autoriza a la aspirante a candidato independiente a utilizar y tratar sus datos personales e información almacenados, los cuales formarán parte de una base de datos, que se generara para conseguir el porcentaje de apoyo ciudadano que se requiere para obtener la candidatura correspondiente, por lo tanto dichos datos podrán ser utilizados por la aspirante a la candidatura independiente en forma limitativa, ya que serán trasferidos mediante la App al Instituto Nacional Elector, con la finalidad de cumplir con uno de los requisitos legales que se requiere para obtener la candidatura independiente.

5.-La temporalidad del manejo de los datos personales será a partir de la fecha en que se proporcionen a la aspirante o a sus colaboradores auxiliares y hasta el día en que sean trasferidos por la aspirante a la candidatura independiente al Instituto Nacional Electoral, para los fines ya descritos.

6.- La aspirante a candidato es la responsable del tratamiento, de los datos personales que les sean proporcionados, por lo tanto me obligo a cumplir con los principios del licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, responsabilidad y proporcionalidad; tutelados en la ley; comprometiéndose a guardar estricta confidencialidad de los datos personales en su posesión, a sí cómo a mantener las medidas de seguridad administrativas, técnicas y jurídicas que permitan protegerlos de cualquier daño, pérdida, alteración, acceso o tratamiento no autorizado; ya que los datos servirán únicamente para el uso ya citado.

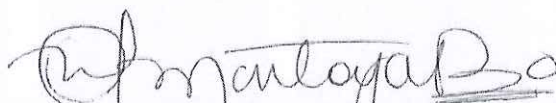
7.- La o el ciudadano que proporcione sus datos tiene derecho en cualquier momento, a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición al tratamiento de sus datos personales, mediante solicitud por escrito, en el domicilio de la asociación Civil "Ser para Servir, Montoya 2021 A.C. antes descrito, solicitud que debe contener los requisitos que marca la Ley.

8.- La aspirante a candidato independiente puede modificar y corregir este aviso de privacidad, mismo que se publicará en el domicilio de la Asociación Civil y el portal oficial de internet del INE como receptor; Transferidos los datos personales al INE, con domicilio en Viaducto Tlalpan 100, Colonia Arenal Tepepan, Código Postal 14610, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, será el responsable del tratamiento que se realice de dichos datos y deberá protegerlos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO) y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales transferidos serán incorporados y tratados en la BDP denominada "APP para la captación de apoyo ciudadano a las y los aspirantes a Candidaturas Independientes", la cual se encuentra registrada en el "Listado de BDP del INE", publicado en la página de internet del propio Instituto. ¿Para qué fines o finalidades utilizamos tus datos personales? Los datos personales serán captados en la aplicación móvil por los gestores o auxiliares de la aspirante a la candidatura independiente a la presidencia municipal.

9.- Aportar los datos personales a que hace referencia la (App) es un hecho que presume la total aceptación al contenido del presente aviso de privacidad.

Atentamente.-

Cd. Jiménez, Chih. A 27 de Diciembre del 2020.



LIC. OLGA MARGARITA MONTOYA BELTRAN.

Aspirante a la candidatura independiente a la presidencia municipal de Jiménez, Chihuahua.